

U



B

Universitat de Barcelona

## **VIOLENCIA EXPRESIVA E INSTRUMENTAL:**

---

### **LA ESCENA DEL CRIMEN EN HOMICIDIOS COMETIDOS EN EL SENO DE LA PAREJA**

Alba Company Fernández

Trabajo Final del Grado de Criminología

Dr. Miguel Ángel Soria Verde

Curso 2013-2014



# ÍNDICE

<b>1. Introducción.....</b>	<b>7</b>
<b>1. Agresión y violencia .....</b>	<b>9</b>
2.1. Sistemas de clasificación .....	10
2.2. Violencia expresiva.....	11
2.3. Violencia instrumental.....	12
<b>3. Homicidios familiares .....</b>	<b>14</b>
3.1. Marco jurídico.....	14
3.2. Homicidios en el seno de la pareja .....	15
<b>4. Perfilación criminal.....</b>	<b>17</b>
4.1. Concepto .....	17
4.2. Elementos del perfil criminal.....	18
4.2.1. Victimología .....	19
4.2.2. Modus operandi y firma .....	20
4.2.3. Hallazgos criminológicos y biológicos.....	20
4.2.4. La escena del crimen .....	21
4.3. La violencia en la escena del crimen .....	22
<b>5. Objetivos .....</b>	<b>25</b>
<b>6. Metodología.....</b>	<b>25</b>
6.1. Instrumento .....	25
6.2. Diseño .....	26
a) Piloto.....	26
c) Base de datos depurada .....	31
6.3. Muestra .....	33
<b>7. Resultados .....</b>	<b>34</b>
a) Descriptivos .....	34
b) Analíticos bivariados: descriptivos y significación de las variables.....	37
<b>8. Discusión y conclusiones .....</b>	<b>39</b>
<b>Referencias .....</b>	<b>43</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>49</b>



## RESUMEN

Los homicidios entre la pareja constituyen uno de los problemas sociales más graves desde hace algunos años. El análisis de la violencia que se ejerce en este ámbito permite establecer qué dinámicas existen en la relación entre una pareja y qué comportamientos se llevan a cabo en la escena del crimen, los cuales pueden ser clasificados según la dicotomía expresivo versus instrumental. Conocer todo ello, favorece el desarrollo de la perfilación criminal, técnica a partir de la cual se pueden inferir las características que es probable que tenga un agresor.

Con respecto a la metodología, el instrumento a partir del cual se construye la investigación es la base de datos de Soria y García (2011) sobre homicidios familiares. La muestra fue de 322 casos. La selección de las variables se hace en base a un marco teórico sobre estudios relativos a la violencia expresiva e instrumental de otros países. Las variables finalmente analizadas han sido la planificación, la conciencia forense y la forma en que el agresor mata o lesiona a la víctima.

Los resultados obtenidos son significativos para las variables relativas al envenenamiento o apuñalamiento de la víctima una vez analizadas con respecto al sexo del agresor. El resto no lo fueron. Si bien, se comprueba la hipótesis principal y el objetivo planteado acerca de explorar las diferencias en la violencia utilizada por ambos sexos.

Los resultados de esta investigación coinciden con lo planteado por otros autores. En conclusión, los homicidios cometidos en el seno de la pareja son expresivos, no habiendo diferencias significativas entre el sexo de los agresores.

**Palabras clave:** violencia expresiva e instrumental; homicidios intrafamiliares; comportamientos en la escena del crimen; perfilación criminal.



## **1. Introducción**

El presente estudio se centra en la violencia utilizada por parte de homicidas hombres y mujeres entre los cuales existe o ha existido una relación de afectividad.

En España, en 2011, la realidad social del homicidio indicaba un número total de condenados por sentencia firme por un delito de homicidio y sus formas (incluyendo asesinato) de 506 varones y 51 mujeres (Instituto Nacional de Estadística, 2013, en adelante INE).

En 2011 murieron 61 mujeres a manos de sus parejas o exparejas, cifra que se redujo a 52 en el año siguiente. El 73,1% de los casos eran pareja (cónyuges, compañeros sentimentales o novios) y el 26,9% eran expareja o se encontraban en fase de ruptura. El 71,2% convivía en el momento de los hechos; el 28,8% restante no. La Comunidad Autónoma donde se produjeron más casos de este tipo de homicidio fue Cataluña con 13 fallecidos (INE, 2013).

En 2012, último año con datos disponibles, el número de condenados varones por homicidio fue de 1212 mientras que de mujeres fue de 117 (INE, 2012).

Así pues, se considera oportuno estudiar el homicidio entre parejas pero no sólo cuando es víctima la mujer, también cuando lo es el hombre. Existe una carencia de investigaciones acerca de la mujer como agresora y es común relacionar el homicidio de una mujer por parte de su pareja o expareja con la violencia de género o un historial previo de violencia contra la misma.

Por ello, el presente estudio trata de dar un planteamiento distinto. Por un lado, pretende aportar información respecto a las diferencias en los homicidios cometidos por mujeres y por hombres respecto al uso de la violencia y, por otro lado, intenta enfocar el homicidio a partir de los comportamientos que se derivan de la escena del crimen del mismo.

Estos comportamientos se clasifican en dos tipos de violencia: la expresiva y la instrumental. Esta clasificación permite obtener información acerca de cómo pudo desarrollarse el crimen y qué tipo de interacción hubo entre víctima y agresor.

Así, la elección de este tema se basa en una doble motivación. Por un lado, se trata de un tema desconocido para mí hasta que cursé las prácticas extracurriculares del Grado de Criminología y que me interesó particularmente. Gracias a la tutora, fui adentrándome en el tema y conociendo ambos tipos de violencia y viendo cómo se relacionan con diferentes comportamientos y conductas delictivas.

Por otro lado, la segunda motivación es científica. Pese a que en algunos autores hay tradición y artículos científicos relativos a la materia objeto de estudio en otros países, existe una carencia en España sobre el mismo que motiva su investigación.

En relación a la estructura, la presente investigación se divide en dos partes. La primera, hace referencia a una revisión de la literatura basada en tres apartados diferentes. El primero de ellos introduce al lector en el tema de la violencia y la agresividad para conocer sus diferencias. Asimismo, se exponen algunas clasificaciones realizadas sobre la violencia destacando la dicotomía expresiva versus instrumental. De esta manera, se podrá saber la distinción entre ambas, con qué comportamientos se relacionan y a qué delitos suelen atribuirse.

El segundo apartado, establece el marco jurídico de los delitos objeto de estudio y aporta datos sobre qué dice la literatura científica acerca de los homicidios cometidos en el seno de la pareja, tanto por parte de la mujer como del hombre.

El último bloque teórico hace referencia al perfil criminal. Se indica su definición, los elementos que lo componen y, concretamente, la escena del crimen y la violencia que queda reflejada en ésta.

La segunda parte de la investigación es empírica. Se definen los objetivos de la misma, la metodología seguida para conseguirlos, los resultados y la discusión de éstos. Finalmente, se desarrollan las conclusiones.

Es importante destacar el hecho, avisando al lector, de que no todo lo presentado en el trabajo ha sido realizado por la autora. Dentro de la metodología de la parte empírica ya anunciada, el instrumento básico ha sido la base de datos de la investigación “Análisis de comportamientos en la escena del crimen en homicidios familiares” (Soria y García, 2011).

## PARTE I: MARCO TEÓRICO

### 1. Agresión y violencia

En primer lugar, se considera necesario hacer una distinción entre agresión y violencia, ya que se trata de conceptos diferenciados.

Por un lado, la **agresión** se define como cualquier comportamiento dirigido hacia otra persona que se lleva a cabo con la intención inmediata de causar daño. El agresor considera que su conducta causará un perjuicio al objetivo (víctima) y que éste tratará de evitarla. Un perjuicio accidental, por lo tanto, no se consideraría agresión porque no es intencionado (Anderson y Bushman, 2002).

Por otro lado, la **violencia** es un fenómeno complejo y difuso que no goza de una definición con exactitud científica. Depende de lo que se considera aceptable o no en una sociedad o de qué se entiende por daño. Así, está modulada por influencias culturales, valores, códigos morales y normas sociales, los cuales van evolucionando y hacen que la violencia sea un concepto dinámico, cambiante (Organización Mundial de la salud, 2002; Krug, Mercy, Dahlberg, Zwi, 2002; Bowes y McMurrin, 2013).

La definición que la OMS (2002) otorga a violencia es el *“uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra una misma, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”*.

Esta definición comprende tanto la violencia interpersonal como los comportamientos suicidas o los conflictos armados. No sólo se basa sólo en actos físicos, también en amenazas, actos psíquicos e intimidaciones.

Para el caso concreto, es decir, el homicidio cometido en el seno de la pareja, la violencia según esta clasificación es la interpersonal entre la pareja, la cual puede ser tanto física o psicológica como sexual o en forma de privación o desatención.

Existen otras definiciones de violencia. Una de ellas, considera la violencia como aquella agresión que tiene un daño extremo como objetivo. Cualquier violencia es un

tipo de agresión, pero puede haber agresión no hay violencia (Anderson y Bushman, 2002).

## 2.1. Sistemas de clasificación

Existen diferentes clasificaciones de la violencia pero son escasas, no integrales y no tienen aceptación general. Una de ellas se hace en función del autor del acto violento: si la violencia es dirigida contra uno mismo, si es interpersonal o si se trata de violencia colectiva y las consecuentes subcategorías de cada una (OMS, 2002).

Con respecto a la agresión, también se han propuesto dos subtipos de ésta al extrapolar la agresión entre animales (especialmente gatos) a la agresión humana: la defensa afectiva (*affective defense*) y el ataque depredador (*predatory attack*) (Weinshenker y Siegel, 2002).

Otra clasificación es la relativa a la violencia planificada y la violencia espontánea (Block y Ovcharchyn, 2001). Las características entre ambos tipos son:

Tabla 1. Violencia planificada y violencia espontánea (Block y Ovcharchyn, 2001)

	Violencia planificada	Violencia espontánea
<i>Estrategia del agresor para reunirse con la víctima</i>	Víctima perseguida, acosada o rastreada	No hay intento de quedar con la víctima por parte del agresor
<i>Invasión del agresor en un lugar seguro para la víctima</i>	El agresor invade un lugar privado de la víctima	No hay evidencias de invasión
<i>Intento previo de escenificar la violencia</i>	Antes de la agresión, el agresor crea una coartada	No hay indicios de preocupación del agresor con respecto a una sanción
<i>El agresor llevó un arma a la reunión con la víctima</i>	El agresor lleva un arma a la reunión	Uso de un arma que se encontraba en el lugar

Por otro lado, Feshbach (1964) sugirió que la agresión es el ingrediente básico en el crimen violento y propuso dos tipos: hostil e instrumental. La diferencia entre ambos

tipos recae en sus objetivos o en la recompensa que ofrecen al agresor. La agresión hostil (o expresiva) se da como respuesta a un insulto o amenaza y suele ser más emocional, mientras que la instrumental se focaliza en la obtención de una ganancia por parte de la víctima.

Los diferentes significados que las acciones agresivas tienen para el agresor en un delito violento, es decir, la motivación, pueden distinguirse en dos ideas: la de una víctima en la que la agresión es descargada de forma impulsiva y expresiva (a menudo asociada a una agresión afectiva); o bien, una víctima que es un objetivo secundario para las motivaciones instrumentales del agresor (Feshbach, 1964; Cohn y Rotton, 2003).

En esta segunda clasificación (violencia expresiva e instrumental), es en la que se centrará el presente estudio.

## **2.2. Violencia expresiva**

La violencia expresiva responde a condiciones precipitadas por respuestas emocionales como la ira o el enfado debido a amenazas, discusiones, insultos, agresiones físicas o fracasos personales, y se caracteriza por un ataque extremo físico contra la víctima, entendida como persona específica. Es decir, las emociones juegan un papel clave en este tipo de crímenes. El objetivo es hacer sufrir a la víctima (Block y Block, 1993; Canter y Salfati, 1999; Miethe y Drass, 1999; Salfati y Haratsis, 2001; Anderson y Burshman, 2002; Weinshenker y Siegel, 2002; Salfati y Bateman, 2005; Salfati y Park, 2007; Horning, Salfati y Crawford, 2010; Trojan y Krull, 2012).

La agresividad expresiva se caracteriza por la impulsividad, la ausencia de control, una fuerte excitación emocional y se relaciona con violencia dentro de las familias o con personas con las que el agresor mantiene una relación personal y son importantes para él (Horning et al., 2010). Tiene su origen en un malestar emocional que deriva en una reacción como defensa para causar daño; se lleva a cabo sin premeditación, debido a la carencia de control de los impulsos. Asimismo, implica activación fisiológica ya que la frustración ambiental, sumada a los estresores psicosociales que afectan a un individuo, tienden a una violencia expresiva dirigida al círculo más cercano de éste (Bolaños Ceballos, 2011).

Tampoco hay consideraciones sobre la racionalidad coste-beneficio del delito porque son emocionales y espontáneos. Por ese motivo, al ser impulsivos e irracionales, la policía considera que son imposibles de disuadir mediante una sanción legal (Miethe y Drass, 1999, Cao, Hou, Huang, 2007).

El perfil emocional del agresor expresivo se caracteriza por el enfado, la rabia, el bajo estado de ánimo (como la depresión o sentimientos con mucha carga emocional) y el deseo de herir a la víctima. Además, es más probable que estos agresores se vengan abajo y que confiesen el delito a la policía (Block y Ovcharchyn, 2001; Santtila, Häkkänen, Canter y Elfgren, 2003). Asimismo, el agresor expresivo se vincula con relaciones disfuncionales que se manifiestan en violencia familiar (Thijssen y De Ruiter, 2011).

Ejemplos de delitos expresivos son asaltos, acoso, defensa del territorio (especialmente en los casos de bandas que se disputan un lugar) disturbios, triángulos amorosos y conflictos interpersonales o violencia doméstica, delitos violentos indirectos (como el acoso) o delitos violentos contra la propiedad como los daños (Block y Block, 1993; Miethe y Drass, 1999; Cohn y Rotton, 2003; Trojan y Salfati, 2010b).

### **2.3. Violencia instrumental**

La violencia instrumental proviene del deseo de objetos o de estatus poseído por otra persona, la víctima, como joyas, dinero, sexo o territorios. Este tipo de violencia se produciría cuando el agresor, al tratar de conseguir su objetivo, se viera frustrado por algo o alguien. A menudo, no existe intención de dañar a nadie, aunque si algo/alguien se interfiere en su objetivo, puede sentirse forzado a ello. En ese caso, la agresión se dirige a quien frustra al agresor. La violencia instrumental tiende a ser más fría, menos emocional y más calculada y planificada que la expresiva. Con respecto a las implicaciones policiales de este tipo de violencia, la amenaza de una sanción se puede considerar suficiente para disuadir a los delincuentes (Feshbach, 1964; Block y Block, 1993; Miethe y Drass, 1999; Block y Ovcharchyn, 2001; Santtila Canter, Elfgren y Häkkänen, 2001; Glenn y Raine, 2009; Trojan y Krull, 2012).

Los comportamientos instrumentales pueden formar parte de un tema más amplio del delincuente, que usa a la víctima para obtener un objetivo ulterior: la víctima no se

considera una persona, sino un objeto que se utiliza para el beneficio personal del infractor (Salfati y Canter, 1999; Salfati, 2000; Anderson y Bushman, 2002; Weinshenker y Siegel, 2002; Santtila et al., 2003; Salfati y Bateman, 2005; Salfati y Park, 2007; Crabbé, Decomene y Vertommen, 2008; Glenn y Raine, 2009; Trojan y Salfati, 2010a).

Los agresores instrumentales expresan comportamientos centrados en conductas cognitivas, por ejemplo, la toma de conciencia forense para evitar el descubrimiento del delito, y comportamientos que incluyen el beneficio o la ganancia de algo maximizando el provecho propio y minimizando el riesgo de detención. También, suelen tener un historial de desempleo y antecedentes penales, especialmente en casos de robo o delitos sexuales (Salfati y Canter, 1999; Salfati, 2000; Cao, Hou, Huang, 2007; Salfati y Park, 2007; Horning et al., 2010).

Algunos ejemplos de delitos instrumentales son delitos contra la propiedad (como robo y hurto), violación, evasión de la responsabilidad o de la pena, obstrucción a la justicia, venta de drogas, (Block y Block, 1993; Cohn y Rotton, 2003; Trojan y Salfati, 2010b).

*Tabla 2. Diferencias entre violencia expresiva e instrumental (Block y Ovcharchyn, 2001)*

	<b>Expresiva</b>	<b>Instrumental</b>
<b><i>Motivación primaria</i></b>	La violencia en sí misma	Un fin distinto a la violencia
<b><i>Qué gana el agresor mediante la violencia</i></b>	No hay ganancia material	Puede ganar un objeto material o inmaterial
<b><i>Evidencia de rabia extrema o ira</i></b>	Violencia como autoreforzo, extrema crueldad, múltiples heridas o armas, violación, agresiones <i>post-mortem</i>	Asesinato “profesional” (ej. un tiro detrás de la cabeza)

Algunos autores señalan que la distinción entre violencia expresiva e instrumental no es absoluta, cabiendo la posibilidad de combinar ambos tipos en un mismo delito. También puede suceder que el agresor esté cometiendo un delito instrumental pero que se dé un

giro en la interacción con la víctima y termine la agresión en expresiva (Salfati y Canter, 1999; Salfati y Bateman, 2005; Glenn y Raine, 2009).

### **3. Homicidios familiares**

#### **3.1. Marco jurídico**

La ley penal actual que regula las conductas típicas delictivas es la LO 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en adelante CP (BOE, 1995). En él se encuentra tipificado el homicidio y sus formas y las consecuencias jurídicas de éste. Dos son los delitos que interesan en este estudio: el homicidio y el asesinato consumado o en grado de tentativa.

El artículo (en adelante art.) 138 CP define como homicidio *el que matare a otro* mientras que el art. 139 define el asesinato como aquellos casos en que alguien comete un homicidio concurriendo alevosía, precio, recompensa o promesa y/o ensañamiento, es decir, aumentando deliberadamente el dolor de la víctima.

A efectos del presente estudio, es importante tener en cuenta los delitos que no se han consumado, en los que la conducta típica se convierte en tentativa. Se regula en el art. 16 CP para los casos en que el agresor inicia la ejecución del delito llevando a cabo todos o parte de los actos que deberían producir el resultado lesivo (en este caso, la muerte de la víctima) y, sin embargo, éste no se produce debido a causas ajenas a la voluntad del agresor o por desistimiento del mismo.

Del marco jurídico también es destacable la circunstancia mixta de parentesco (art. 23 CP), que puede aplicarse para atenuar o agravar la pena según la naturaleza del delito, los motivos y las consecuencias del mismo. Al tratarse de homicidios llevados a cabo en el seno de la familia o en el ámbito familiar esta figura es relevante. Los **cónyuges o personas ligadas al agresor de forma estable por una relación de afectividad análoga a la primera**, son las víctimas amparadas por el parentesco.

Cabe recalcar que, a pesar de que homicidio y asesinato son delitos distintos, en esta investigación se hará referencia a homicidios familiares incluyendo homicidio, asesinato, tentativa de homicidio y tentativa de asesinato.

### **3.2. Homicidios en el seno de la pareja**

Las relaciones cercanas contienen un riesgo de violencia que es más elevado de lo que generalmente se entiende (Marcus y Swett, 2003).

Es necesario distinguir entre violencia de género, la cual es estructural, y violencia familiar o doméstica, referida a la relación. Utilizar el concepto relativo a violencia de género implica una perspectiva feminista focalizada en la estructura social que denuncia la ideología patriarcal y la búsqueda de igualdad entre sexos (Winstock, 2007). Asimismo, se define como una manifestación de la discriminación, la situación de desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y se ejerce por parte de quienes son y han sido sus cónyuges o de quienes estén (o hayan estado) ligados a ellas por relaciones similares de afectividad, aún sin convivencia (INE, 2013).

La violencia doméstica se basa en cualquier acción no accidental cometida por un miembro de la familia que, desde una posición de poder y autoridad, provoca daños físicos y/o psicológicos a otro miembro de la misma familia. Es posible que el contexto de la violencia intrafamiliar la haga única con respecto a otras formas de homicidio debido al apego emocional que caracteriza las relaciones familiares y que está ausente en los homicidios entre desconocidos (Last y Fritzon, 2005). Las relaciones de violencia doméstica pueden establecerse entre padres e hijos, padres y abuelos, hermanos y entre una pareja. En esta última es en la que se centra este trabajo (Soria y Rodríguez, 2007).

Así, la violencia en la pareja es un problema mundial. La investigación sobre violencia en parejas heterosexuales ha mostrado que es común y que aumenta con la duración y la seriedad de la relación (Marcus y Swett, 2003).

Los homicidios objeto de estudios son únicos, debiendo ser distinguidos de los homicidios múltiples. Los primeros tienen una sola víctima, y suelen ser impulsivos y situacionales, cometidos por un individuo que reacciona de forma agresiva, no planificada y emocional ante situaciones adversas o conflictos en su interacción con la víctima. Así, las emociones pueden impulsar el homicidio (Salfati, 2003, citada en Salfati y Bateman, 2005; Salfati y Trojan, 2010).

Relacionando todo ello con la violencia intrafamiliar, se atribuye la pérdida de control, la impulsividad y la reactividad a la provocación, ya sea percibida o real, del agresor. La víctima de violencia expresiva más probable es un miembro de la familia, aunque hay casos que no tienen por qué ser así (Block y Ovcharchyn, 2001).

Kraemer, Lord y Heilbrun (2004) concluyeron mediante un estudio que los homicidas únicos agreden más a quienes se encuentran más cerca de su círculo social indistintamente del sexo de la víctima. La motivación de este tipo de homicidas suele ser la ira. Se decantan por el ataque relámpago (sorpresa con fuerza irresistible) utilizando en la mayoría de los casos armas de fuego y agrediendo a la víctima en el torso.

Dentro del homicidio múltiple destaca el homicidio serial y el homicidio en masa (*mass murder*). Por otro lado, con respecto a los homicidios dentro de la familia en masa Vaughn, DeLisi, Beaver y Howard (2009) definen a un agresor que destruye a toda su familia inmediata matándola debido a una percepción o cambios de vida precipitantes (como el deseo de divorcio de su pareja). Puede terminar en suicidio o no (Douglas, Ressler, Burgess y Hartman, 1986).

Trojan y Salfati (2010b) encontraron que los homicidas únicos se especializan tanto en delitos violentos (48%) como en instrumentales (52%).

Respecto a los homicidios cometidos por mujeres, cabe decir que el número es menor que el de homicidas varones. Los delitos de este tipo cometidos por mujeres suelen tener como víctima a algún miembro de la familia y suelen relacionarse con un conflicto interpersonal o con circunstancias familiares. Se trata de homicidios impulsivos, raras veces violentos o planificados en los cuales las mujeres homicidas manifiestan sentimientos de arrepentimiento más frecuentemente. Algunas conductas más comunes en las mujeres son mover el cuerpo y cubrirlo, lo que sugiere un gesto de vergüenza (Häkkänen, Putkonen, Lindberg, Holi, Rovamo y Weizmann, 2009).

Comparando a las mujeres homicidas con los hombres homicidas, éstos suelen utilizar armas de fuego más comúnmente que ellas, el número de heridas que infligen no es distinto entre ambos grupos ni tampoco en el hecho de que se encuentren bajo los efectos del alcohol o de las drogas (Häkkänen et al., 2009).

En conclusión, el homicidio se trataría de una interacción entre la víctima y el agresor en la que los sucesos que ocurren pueden indicar cómo se ha producido el crimen. Así, los comportamientos de la víctima pueden determinar el comportamiento del agresor. Algunas evidencias indican que la cercanía en la relación entre la víctima y el agresor puede relacionarse con un tipo de agresión u otro (Santtila et al., 2001; Salfati, 2000; 2003, citada en Salfati y Bateman, 2005; Last y Fritzon, 2005).

## **4. Perfilación criminal**

### **4.1. Concepto**

La perfilación criminal (también llamado “perfilación psicológica”) es una técnica en la cual, a partir de un cuidadoso estudio sobre la forma en que se ha llevado a cabo un delito o conjunto de ellos, se pueden determinar las características que es probable que tenga el agresor. Así, se refiere al proceso a través del cual se utiliza toda la información disponible sobre el delito, la escena del crimen y la víctima para predecir el tipo de persona más probable que ha cometido el crimen en función de sus características. La premisa básica en la perfilación criminal es que la forma de pensar de una persona dirige su conducta (Douglas et al., 1986; Ainsworth, 2008; Crabbé et al., 2008; Schlesinger, 2009).

Existe desacuerdo en la concepción de la perfilación criminal sobre si es un arte o una ciencia (Ainsworth, 2008): por un lado, se encuentra la metodología utilizada por los perfiladores del FBI, que defiende la primera concepción; por el otro, la utilizada por Canter, quien concibe la perfilación como una ciencia.

Con respecto a la metodología utilizada por los perfiladores de la *Behavioral Science Unit* del FBI, la perfilación criminal se concibe como un arte en el cual la experiencia del profesional juega un papel muy importante. Éstos fueron quienes crearon la clasificación “organizado-desorganizado” para referirse a los agresores (Ressler y Burgess, 1985), y vieron que dicha clasificación sugería, al mismo tiempo, dos tipos distintos de características de personalidad.

Así, identificando las características más probables que posea el agresor, los investigadores pueden verse alentados por unas líneas de investigación o por otras. Además, atendiendo a la forma en que se ha cometido un crimen, puede revelarse información útil sobre la motivación primaria de éste, que subyace al ataque.

Por el contrario, Canter concibe la perfilación criminal como un esfuerzo científico en el cual los principios del análisis e investigación psicológica se aplican a la investigación. La diferencia principal entre ambos tipos de concepción es que éste usa el método científico en su trabajo en la delincuencia. Ha adaptado la técnica Smallest Space Analysis (SSA) para identificar qué características se asocian entre ellas y qué tipos de comportamientos de los agresores son distintos.

El Smallest Space Analysis consiste en un procedimiento de escalamiento multidimensional no métrico basado en el supuesto de que una un sistema de comportamientos puede ser mejor apreciado si se examina la relación entre todas las variables. Primero, se calcula el coeficiente de asociación entre todas las variables y forman una representación de ítems mediante el dibujo de unos puntos que representan cada variable. Cuanto más coocurren las variables, más juntos están los puntos representados en el espacio del SSA. Así, el patrón de puntos puede ser examinado y se pueden delinear estructuras temáticas (Salfati y Canter, 1999; Salfati, 2000).

También ha desarrollado la Hipótesis del Círculo: establece que cuando un círculo se dibuja alrededor de los lugares de los crímenes cometidos por una persona, existe una alta probabilidad de que el agresor viva en ese círculo (Canter y Larkin, 1993). Esto se ha llamado “perfilación geográfica”.

#### **4.2. Elementos del perfil criminal**

A pesar de que en el apartado anterior ya se ha hecho una definición del perfil criminal es interesante atender a la siguiente, puesto que a partir de ésta se pueden individualizar los diferentes elementos necesarios para realizar el perfil.

Se define como la técnica psicológica que, basada en los aspectos psicosociales del comportamiento humano, establece, a partir de la escena del crimen, las características sociales y psicológicas de la víctima y los hallazgos forenses y criminalísticos, la

motivación del autor. Ésta permite elaborar fundamentos estadísticos que permitirán estructurar grupos relativamente homogéneos de sujetos que cometen determinadas actividades criminales. La finalidad es ayudar a la investigación o facilitar pruebas inculpatorias en un proceso judicial (Soria, 2006).

Así, los elementos del perfil criminal en los cuales la literatura coincide son: la victimología, el modus operandi, la firma, los hallazgos biológicos y la escena del crimen.

#### **4.2.1. Victimología**

Cuando se habla de victimología se hace referencia a las características de la víctima que han podido intervenir en la elección de ésta por parte del agresor.

A nivel de información, si la víctima sobrevive tiene un papel fundamental puesto que al haber vivido la experiencia en su propia persona es quien mayor información puede proporcionar. El perfil victimológico se consigue mediante tres fases (Ressler, 1992, citado en Soria, 2005): 1) Hipótesis acerca de cómo y cuándo el agresor contactó con la víctima, es decir, contacto inicial entre ambos; 2) Establecer las causas de elección de la víctima; 3) Valorar el riesgo de la víctima.

Según Holmes (1989, citado en Soria, 2005) el perfil de la víctima debe desarrollarse atendiendo a las siguientes variables: rasgos físicos (vestimenta, apariencia física, color de pelo, piel, ojos...), estilo de vida (rutina de la víctima: círculo de relaciones, tiempo libre, actividades de ocio...), profesión (tipo de empleo, características, empleos anteriores...), educación (si tiene estudios, asociaciones en las que participaba, amigos de la universidad...), residencia (ubicación, vecindario, vecinos...), historial médico (antecedentes médicos), historial psicopatológico (antecedentes psicopatológicos, tratamientos, ingresos en centros psiquiátricos...), historial psicosexual (número de parejas, condición sexual, prostitución, amantes...), antecedentes penales (arrestos, asistencia a juicios, posible condena) y últimas actividades antes del crimen (llamadas recibidas, desplazamientos...).

#### **4.2.2. *Modus operandi y firma***

El *modus operandi* se define como los comportamientos que son llevados a cabo por el agresor con el objetivo de cometer satisfactoriamente un delito. Es relativo al método utilizado para la perpetración del crimen y a qué elementos utiliza para ello (Douglas et al., 1986; Laws, 2002; Soothill, Francis y Ackerley, 2007; Crabbé et al., 2008).

Por otro lado, la firma hace referencia a necesidades emocionales o psicológicas que el agresor satisface cometiendo el delito. Dice mucho de la personalidad del agresor y no cambia, mientras que el *modus operandi* sí que puede variar, puesto que el agresor va adquiriendo experiencia a medida que comete más delitos. La firma es un comportamiento repetitivo y ritual realizado en la escena del crimen que pero que no son necesarios para llevar a cabo el crimen. Puede consistir en un acto único o en un conjunto de actos (Douglas et al., 1986; Laws, 2002; Crabbé et al., 2008).

A partir del análisis del *modus operandi* y de la firma del agresor se puede ver si existe un vínculo comportamental entre diferentes crímenes. Además, permite hacer inferencias criminológicas, psicológicas o psiquiátricas sobre la personalidad del delincuente y la presencia de alguna enfermedad mental (Laws, 2002; Crabbé et al., 2008; Verde y Nurra, 2010).

#### **4.2.3. *Hallazgos criminológicos y biológicos***

En el proceso de investigación de un delito pueden encontrarse indicios orgánicos y no orgánicos relevantes en la investigación. Estos indicios son materiales potenciales útiles para relacionar a un sospechoso, a un arma o a un lugar con un crimen (Soria, 2005).

Los hallazgos orgánicos serían la sangre el semen, el cabello, la toxicología, el ADN, las huellas, las uñas, mordeduras, saliva y tejidos orgánicos. Los inorgánicos (o no biológicos) son la ropa, balas y armas (balística), fibras, pintura, cristales, tierra, documentoscopia y grafística (Soria, 2005).

#### 4.2.4. *La escena del crimen*

Con respecto a la escena del crimen, no siempre es única sino que pueden darse varias, especialmente en los crímenes planificados (Soria, 2005).

Como se ha visto antes, existen dos tipos de escena del crimen siguiendo la dicotomía planteada por los analistas de la conducta del FBI: organizada y desorganizada (Hazelwood y Douglas, 1980; Ressler y Burgess, 1985). Las características de ambos se presentan en la siguiente tabla:

*Tabla 3. Clasificación de la escena del crimen (Ressler y Burgess, 1985)*

<b>Organizado</b>	<b>Desorganizado</b>
Agresión planificada	Agresión espontánea
Víctima desconocida	Víctima conocida
Personalización de la víctima	Despersonalización de la víctima
Conversación controlada	Mínima conversación
Control en la escena del crimen	Escena del crimen aleatoria y descuidada
Víctima sumisa	Violencia repentina contra la víctima
Uso de restricción	Mínimo uso de la restricción
Agresiones antes de matar	Actos sexuales después de la muerte
Cuerpo escondido	Cuerpo dejado a la vista
Ausencia del arma del crimen	Arma del crimen presente
Cuerpo o víctima transportada	Cuerpo dejado en el lugar de la muerte

A pesar de ello, ambos tipos de escena del crimen no son excluyentes sino que pueden darse características de ambos. Es lo que se llama escena del crimen mixta, que puede indicar que en el crimen participaron dos personas. Lo más común es que, a pesar de combinar características, prevalezca un tipo por encima del otro (Soria, 2005).

Con el tiempo, este modelo de clasificación ha sido criticado debido a que se construyó a partir de una muestra muy pequeña de sujetos encarcelados (36) que se prestaron voluntariamente a proporcionar información acerca del delito que habían cometido. Por ello, podría considerarse que tenían una personalidad más extrovertida, lo que podía sesgar los resultados y limitar la generalización de los mismos. Asimismo, la información que proporcionaban los partícipes en la investigación no podía ser contrastada y procedía de su propio testimonio (Salfati y Canter, 1999).

Canter (2004) también critica la ausencia de base científica sólida en las actividades llevadas a cabo por estos perfiladores ya que se centra demasiado en la experiencia del profesional, y conlleva subjetividad de los perfiladores a la hora de clasificar una escena del crimen. Asimismo, al centrarse tanto en la personalidad no tienen en cuenta otras perspectivas.

Otra de las críticas se basa en la inconsistencia entre la tipología organizado-desorganizado y las variaciones en el comportamiento del agresor (Snook, Cullen, Bennell, Taylor y Gendreau, 2008).

Visto esto, la escena del crimen no sólo debe entenderse como el espacio físico en el cual ocurre un crimen, sino que permite conocer qué tipo de interacción hubo entre el agresor y la víctima y qué características de personalidad de ambos, especialmente del agresor, se pueden inferir de los comportamientos llevados a cabo en ella.

### **4.3. La violencia en la escena del crimen**

Desde los años 70, ha habido un aumento del número de estudios orientados a clasificar el homicidio basados en los comportamientos presentes en la escena del crimen (Salfati y Park, 2007). Investigadores del FBI fueron quienes clasificaron los homicidas en dos tipos en función de los hallazgos encontrados en la escena del crimen, los cuales hacían pensar en un agresor organizado o desorganizado (Hazelwood y Douglas, 1980; Ressler y Burgess, 1985).

Con respecto a la violencia expresiva e instrumental, clasificación en la que el estudio se centra, diferenciar entre ellas es más útil investigando subgrupos de acciones identificadas a partir de los comportamientos de la escena del crimen. Así, la

manifestación de comportamientos reflejados en ésta en los homicidios pueden ser analizados para ayudar a entender ambos tipos de estilos y el tipo de persona responsable de los mismos. Además, la existencia de comportamientos iguales o parecidos en distintas escenas de crímenes, puede ayudar a conocer la consistencia comportamental de un agresor y facilitar su identificación o vinculación con una escena del crimen mediante la técnica del perfil criminal (Salfati y Canter, 1999; Salfati, 2000; Salfati y Haratsis, 2001; Salfati y Bateman, 2007; Horning et al., 2010; Salfati y Dupont, 2010; Sorochinski y Salfati, 2010; Thijssen y De Ruiter, 2011).

Diferentes autores han clasificado los comportamientos de las escenas del crimen en expresivos e instrumentales (Salfati y Canter, 1999; Salfati, 2000; Salfati y Haratsis, 2001; Santtila et al., 2001; Santtila et al., 2003; Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Park, 2007; Roberts, Zgoba y Shahidullah, 2007; Woodhams, Bull y Hollin, 2007; Thijssen y De Ruiter, 2011).

Las características del agresor que se derivan de la violencia expresiva son varias. En primer lugar, sugieren una relación personal previa con la víctima o que, como mínimo, la conocía. Además, el hecho de que un agresor que haya cometido violencia expresiva se venga abajo y confiese el delito a la policía también es común (Santtila et al., 2003). Se vincula con relaciones disfuncionales que se manifiestan en violencia doméstica y familiar o problemas psiquiátricos o psicológicos (Thijsen y De Ruiter, 2011).

Por otro lado, a mayor cercanía en la relación entre la víctima y el agresor, mayor expresiva es la escena del crimen concluyendo que habiendo heridas faciales, múltiples, violencia manual (sin armas) y ausencia de heridas post-mortem se predice dicha relación entre ambos. Con respecto a las heridas en la cara de la víctima, indican una mayor relación íntima entre agresor y víctima y también se vincula con la violencia expresiva (Last y Fritzon, 2005; Trojan y Krull, 2012).



## **PARTE II: PARTE EMPÍRICA**

### **5. Objetivos**

Analizar si existen diferencias en la elección del tipo de violencia reflejada en la escena del crimen (EC) – expresiva o instrumental – en homicidios españoles entre los homicidas varones y mujeres cometidos contra su pareja, ex pareja o persona con una relación de análoga afectividad.

Encontrar las diferencias, si las hubiera, en las diferentes variables que serán objeto de análisis en función del sexo del agresor.

Analizar los comportamientos en las escenas del crimen según sean expresivos o instrumentales en España, puesto que en otros lugares se ha estudiado más a fondo esta clasificación pero no en nuestro país.

La hipótesis única de la investigación es que el homicidio de un hombre contra una mujer y de una mujer hacia un hombre con el cual mantienen una relación de afectividad (en forma de matrimonio, pareja de hecho o relación de noviazgo) se basa en comportamientos expresivos.

### **6. Metodología**

#### **6.1. Instrumento**

Con respecto al instrumento empleado para llevar a cabo la investigación se ha utilizado la base de datos propia de la investigación “Análisis comportamientos en la escena del crimen en homicidios familiares” (Soria y García, 2011) en España. Ésta dispone de un amplio número de variables y un número total de 517 casos analizados mediante sentencias dictadas por el Tribunal Supremo y la Audiencia Provincial de las Comunidades Autónomas.

## **6.2. Diseño**

### ***a) Piloto***

A partir del Protocolo de Análisis del Crimen Violento en Homicidios Familiares (PACVHF), realicé un estudio piloto de 46 casos.

El Protocolo incluye los datos identificativos de las sentencias (número de expediente, tipo de resolución y fecha de la misma), cuestiones relativas al agresor, a la víctima, a la relación que mantenían y al núcleo familiar (incluyendo la existencia de violencia previa a los hechos enjuiciados) y a los hechos en sí. Asimismo, la pena impuesta, los testigos y la presencia o no de atenuantes, agravantes o eximentes.

Este estudio piloto no forma parte de los casos de la base de datos original ni de la utilizada para el estudio puesto que no están validados, pero permitió establecer a priori si las variables escogidas pueden ser significativas o si no están presentes en las sentencias y, por tanto, no se pueden codificar.

### ***b) Elección de las variables***

La base de datos original de la investigación de Soria y García (2011) contenía 518 casos sobre homicidios familiares, que una vez filtrados mediante el tipo de relación entre víctima e infractor, se han reducido a 322. Los tipos de relación a los cuales atiende la presente investigación y que han servido de filtro son ex pareja (hombre o mujer), pareja (de hecho, convivencia...), marido, mujer y nueva pareja del progenitor.

A partir de la selección de los casos, se ha llevado a cabo la selección de las variables objeto de análisis. Primero de todo, las variables demográficas, que son sexo del agresor, sexo de la víctima, edad del agresor y edad de la víctima. Las variables relativas a la edad fueron eliminadas ya que en la base de datos había un gran número de casos en que no estaban codificadas, por lo que el número de perdidos era muy elevado y no permitía realizar ningún análisis.

Asimismo, se han elegido dos variables más que no se consideran sociodemográficas pero tampoco forman parte de las variables centrales del estudio y por eso se enmarcan

en las anteriores. Éstas son el delito por el cual el agresor ha sido condenado (homicidio, asesinato, homicidio en grado de tentativa o asesinato en grado de tentativa), y tipo de relación que mantenían agresor y víctima, en virtud de las opciones mencionadas en el párrafo anterior.

En segundo lugar, se eligieron las variables centrales de la investigación. El motivo por el cual se han escogido se fundamenta en que son recurrentes en diferentes estudios, los cuales sirven de modelo para esta investigación (Salfati y Canter, 1999; Salfati, 2000; Salfati y Haratsis, 2001; Santtila et al., 2001; Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Park, 2007; Thijsen y De Ruiter, 2011). En prácticamente todos ellos, estas variables y categorías de respuesta están presentes. En un principio también iba a ser objeto de estudio la investigación realizada por Santtila et al. (2003) pero las variables utilizadas servían para determinar las características probables del agresor a partir de la violencia utilizada. Como esta investigación se centra en los comportamientos de la escena del crimen y no en la personalidad, finalmente se descartó.

Estos artículos corresponden a investigaciones que se han realizado en distintos países:

*Tabla 4. Estudios analizados y país que representan*

<b>Autor/es y año</b>	<b>País</b>
Salfati y Canter (1999)	Reino Unido
Salfati (2000)	Reino Unido
Salfati y Haratsis (2001)	Grecia
Santtila, Canter, Elfgren y Häkkänen (2001)	Finlandia
Salfati y Dupont (2006)	Canadá
Salfati y Park (2007)	Corea
Thijsen y De Ruiter (2010)	Bélgica

Asimismo, en la siguiente tabla se presentan las variables que inicialmente se iban a utilizar y su presencia o no en los estudios mencionados mediante el dibujo de un “tic” de color verde; los huecos en la tabla, significan que esos autores no han incluido esa categoría de respuesta en sus estudios. Se recalca la elección inicial de las variables porque como se verá posteriormente algunas de ellas finalmente no han sido incluidas.

Tabla 5. Variable relativa al lugar de las lesiones

Lugar de las lesiones	Salfati Canter (1999)	Salfati (2000)	Salfati y Haratsis (2001)	Santtila et al. (2001)	Salfati Dupont (2006)	Salfati Park (2007)	Thijsen De Ruiter (2011)
Torso		✓	✓	✓	✓	✓	
Cuello	✓	✓	✓		✓	✓	
Cara	✓	✓	✓		✓	✓	✓
Cabeza		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Extremidades		✓		✓	✓	✓	✓
Partes sexuales				✓			✓

Tabla 4. Variable relativa a la conciencia forense del agresor

Conciencia forense	Salfati Canter (1999)	Salfati (2000)	Salfati y Haratsis (2001)	Santtila et al. (2001)	Salfati Dupont (2006)	Salfati Park (2007)	Thijsen De Ruiter (2011)
Sí	✓	✓		✓	✓	✓	✓
No			✓				

Tabla 5. Variable relativa al método empleado por el agresor para agredir a la víctima

Forma de matar	Salfati Canter (1999)	Salfati (2000)	Salfati y Haratsis (2001)	Santtila et al. (2001)	Salfati Dupont (2006)	Salfati Park (2007)	Thijsen De Ruiter (2011)
Disparo		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Asfixia		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Veneno/Droga		✓			✓	✓	✓
Degollación			✓				
Apuñalamiento	✓		✓	✓	✓	✓	✓
Estrangulación	✓		✓		✓		
Golpes objeto contundente		✓	✓	✓	✓	✓	
Manual	✓	✓		✓	✓		✓

Tabla 6. Variable relativa al grado de planificación del crimen por parte del agresor

<b>Grado de planificación</b>	<b>Salfati Canter (1999)</b>	<b>Salfati (2000)</b>	<b>Salfati y Haratsis (2001)</b>	<b>Santtila et al. (2001)</b>	<b>Salfati Dupont (2006)</b>	<b>Salfati Park (2007)</b>	<b>Thijssen De Ruiter (2011)</b>
Arma llevada a la EC	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Arma tomada de la EC	✓	✓		✓	✓	✓	✓

Tabla 7 Variable relativa a la existencia de actividad sexual en la escena del crimen

<b>Actividad sexual</b>	<b>Salfati Canter (1999)</b>	<b>Salfati (2000)</b>	<b>Salfati y Haratsis (2001)</b>	<b>Santtila et al. (2001)</b>	<b>Salfati Dupont (2006)</b>	<b>Salfati Park (2007)</b>	<b>Thijssen De Ruiter (2011)</b>
Penetración vaginal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Penetración anal	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
Penetración con objeto	✓	✓			✓	✓	

Tabla 8. Variable relativa a las conductas de control para con la víctima

<b>Conductas de control</b>	<b>Salfati Canter (1999)</b>	<b>Salfati (2000)</b>	<b>Salfati y Haratsis (2001)</b>	<b>Santtila et al. (2001)</b>	<b>Salfati Dupont (2006)</b>	<b>Salfati Park (2007)</b>	<b>Thijssen De Ruiter (2011)</b>
Víctima atada		✓	✓		✓	✓	✓
Víctima amordazada					✓	✓	
Ojos vendados		✓			✓	✓	

La descripción conceptual de las variables se realizó a partir de la información de los estudios precedentes sobre esta temática (Santtila et al., 2001; Thijssen y De Ruiter, 2011):

- Lugar de las heridas: zona del cuerpo en la cual se han producido las heridas más graves (en caso de delito en grado de tentativa) o las que han ocasionado la muerte

de la víctima. Las categorías de respuesta que incluye son: torso, cuello, cara, cabeza, extremidades, manos o pies y las partes sexuales del cuerpo (incluyendo pezones, ano, vagina o pene).

- Conciencia forense: algunas o todas las pruebas que había en la escena del crimen han sido destruidas por el agresor con el fin de no ser descubierto. Un ejemplo de conciencia forense sería cuando el agresor limpia la sangre de la víctima del lugar donde ha llevado a cabo el homicidio. Las categorías de respuesta de esta variable serían codificadas como sí o no, en el sentido de presencia o ausencia de conciencia forense. Las conductas relacionadas con la conciencia a efectos de este trabajo serían si el agresor se llevó pruebas y/o si se llevó el arma de la escena del crimen.

- Método de matar: se refiere a la forma en que la víctima fue agredida y mediante qué instrumento genérico, es decir, si fue disparada se entiende que se utilizó una arma de fuego pero no se detalla de qué tipo; si fue apuñalada, la agredieron con arma blanca pero no se concretará si fue con un cuchillo, una navaja, etc. Se tiene en cuenta este método atendiendo a su uso bien para causar la muerte a la víctima en los delitos consumados o bien para causarle lesiones.

Dentro de las categorías de respuesta del método de matar se dan: disparo, asfixia, droga o veneno, degollación, apuñalamiento, estrangulación, golpe con instrumento contundente y violencia manual (manos o pies).

- Planificación: se trata del grado de preparación del sujeto para cometer el delito, es decir, si lo había planificado previamente. Se encuentran dos categorías de respuesta: el hecho de que el agresor llevara a la escena del crimen el arma o bien que lo cogiera de la escena del crimen. Es decir, si el arma utilizada fue oportunista en el primer caso, o bien, fue elegida por el agresor en el segundo.

- Actividad sexual: la presencia de penetración vaginal, anal o mediante un objeto a la víctima (categorías de respuesta de esta variable), lo que indicaría un posible crimen sexual.

- Conductas de control: se trata de comportamientos que lleva a cabo el agresor para dominar a la víctima y tenerla bajo su control. Las categorías de respuesta serían relativas a cuando la víctima es atada, amordazada o el agresor le venda los ojos

*c) Base de datos depurada*

Como se ha dicho, la elección de estas variables fue **inicial** ya que algunas fueron eliminadas de la investigación (la actividad sexual en la escena del crimen, las conductas de control y el lugar de las heridas), pues en la base de datos original de Soria y García (2011) no estaban codificadas y no fueron estadísticamente significativas; en consecuencia, no se han podido incluir los datos relativos a ellas. Por el mismo motivo, la edad tanto del agresor como de la víctima también se omitió.

Con respecto a la conciencia forense, aunque sólo se dé una de las conductas relativas a si el agresor se llevó pruebas o el arma del crimen, ya se considera que existe. Esto es porque en la base de datos original ambas categorías de respuesta estaban codificadas de forma separada pero en la base de datos depurada se recodificaron en una sola variable final dicotómica respecto a si hay o no hay.

En relación a la planificación, la literatura hace la distinción en función de si el agresor llevó el arma a la escena del crimen o la cogió de allí. En la base de datos depurada esto se clasifica como arma elegida en el primer caso y arma oportunista en la segunda, siguiendo lo planteado por Soria y García (2011) en la base de datos original.

Finalmente, sobre la forma en que el agresor mata a la víctima, las variables de la base de datos original eran más que las previstas según los estudios vistos anteriormente: asfixia, asfixia manual, compresión del torso, objeto contundente, cortes, veneno, estrangulación, estrangulación con ligadura, estrangulación manual, disparo, oclusión respiratoria, puñaladas y quemaduras.

En dicha base de datos original, no se especifica la variable relativa a la violencia manual por sí sola, sino que se enlaza con la estrangulación y la asfixia. Lo que se ha hecho en la depuración ha sido sacrificar la variable sobre violencia manual y recodificar en una sola, por un lado, la estrangulación (por lo que se incluiría la manual

y la cometida mediante ligadura) y, por otro lado, la asfixia (que incluiría la comisión manualmente).

Respecto a la compresión del torso y la oclusión respiratoria también se descartan, puesto que en la primera no se dio ningún caso y en la segunda se dieron cinco, de los cuales tres coincidían con la asfixia.

De la misma manera, se eliminó la variable relativa a degollación porque no había ningún caso en la base de datos.

Asimismo, se han incluido dos categorías más que en los estudios no se habían destacado relativas a la variable en cómo el homicida agrede a la víctima: cuando la víctima sufre quemaduras y cuando padece cortes e incisiones.

Las variables finalmente incluidas se clasifican en violencia expresiva o instrumental en base a los resultados de los investigadores de los estudios mencionados, habiendo diferencias entre algunos comportamientos clasificados por los mismos. A efectos de esta investigación, las variables se clasifican si en la mayoría de estudios (la mitad más uno) se ha considerado o bien expresiva o bien instrumental.

*Tabla 9. Clasificación de las variables en expresivas o instrumentales en función de los autores*

E= Expresivo

I = Instrumental

∅ = No se clasifica (aunque la variable puede estar tenida en cuenta en su estudio)

	<i>Salfati Canter (1999)</i>	<i>Salfati (2000)</i>	<i>Salfati Haratsis (2001)</i>	<i>Santtila et al. (2001)</i>	<i>Salfati Dupon t (2006)</i>	<i>Salfati y Park (2007)</i>	<i>Thijssen De Ruiter (2011)</i>	<i>TOTAL</i>
Conciencia forense	I	E	∅	∅	E	I	I	I
Arma llevada a EC	E	E	E	E	E	I	E	E
Arma cogida de EC	E	I	∅	E	I	E	E	E
Disparo	∅	E	∅	E	E	I	E	E
Asfixia	∅	E	∅	E	E	E	I	E

Veneno	∅	E	∅	∅	E	I	I	E/I
Apuñalamiento	E	∅	∅	E	E	I	E	E
Estrangulación	I	∅	I	∅	∅	∅	∅	I
Golpe	∅	E	∅	E	E	E	∅	E
Manual	I	I	∅	∅	I	∅	I	I
Víctima quemada	∅	∅	∅	∅	I	I	∅	I

Tabla 10. Clasificación de las variables en expresivas o instrumentales en función de la teoría (Elaboración propia)

Expresivo	Instrumental
Arma llevada a la EC	Conciencia forense
Arma cogida de la EC	Estrangulación
Disparo	Quemaduras
Asfixia	
Apuñalamiento	
Golpe con objeto contundente	

En el caso del uso del veneno o droga como forma de matar no ha habido mayoría, por lo que se considerará una variable indeterminada, es decir, ni expresiva ni instrumental. Por otro lado, sobre los cortes e incisiones, los autores estudiados no utilizan esta variable por lo que no hay justificación teórica para clasificarla en ningún tipo de los dos analizados. Por analogía con las puñaladas podría considerarse expresiva, pero en el presente estudio se va a tener en cuenta a efectos de determinar cómo se diferencia entre sexos pero no se va a clasificar por tipo de violencia.

### 6.3. Muestra

La muestra final del estudio fue de N=322 casos de homicidio, asesinato o tentativa de ambos cometidos en el seno de la pareja o expareja reflejados en sentencias firmes dictadas tanto por la Audiencia Provincial de todas las Comunidades Autónomas como por el Tribunal Supremo a partir de un análisis de las mismas.

A partir del programa IBM SPSS Statistics 20, en el cual se ha extrapolado la base de datos de Soria y García (2011), se ha depurado con los casos y las variables pertinentes a este trabajo. Por un lado, se ha llevado a cabo un análisis de los datos de forma descriptiva para ver cómo se distribuyen las variables en la muestra.

Por otro lado, se ha realizado un análisis bivariado, que permite analizar la relación entre dos variables: la variable independiente relativa al sexo del agresor y las variables dependientes constituidas por la planificación, la conciencia forense y la forma de matar el agresor a la víctima.

Finalmente, se ha analizado mediante una prueba de significación estadística, el Chi Cuadrado, la existencia de significación o no entre las variables.

## **7. Resultados**

### **a) Descriptivos**

Con respecto al sexo del agresor, el 87,9% eran agresores varones frente al 11,2% de agresoras mujeres. En relación al sexo de la víctima, el 13,4% de la muestra eran hombres mientras que el 86,3% mujeres.

El tipo de relación entre víctima y agresor se basaba en un 23,3% de la muestra en ex pareja, tanto hombre como mujer; el 31,4% eran pareja de hecho o de convivencia; el 42,1% de los casos estaban casados y el 1,2% eran nueva pareja del progenitor.

Atendiendo al tipo de delito cometido, el 17,4% fueron homicidios, el 36,6% tentativas de homicidio, el 28,6% asesinatos y el 17,4% tentativas de asesinato.

Tabla 11. Análisis descriptivo de las variables sociodemográficas

Variable	Categoría de respuesta	%	n / N
<b>Sexo del agresor</b>	Hombre	87,9	283
	Mujer	11,2	36
	Desconocido*	0,9	3
<b>Sexo de la víctima</b>	Hombre	13,4	43
	Mujer	86,3	278
	Desconocido	0,3	1
<b>Tipo de relación</b>	Ex pareja	23,3	75
	Pareja de hecho o convivencia	31,4	101
	Matrimonio	42,1	126
	Nueva pareja	1,2	4
<b>Delito cometido</b>	Homicidio	17,4	56
	Tentativa de homicidio	36,6	118
	Asesinato	28,6	92
	Tentativa de asesinato	17,4	56

N = 322

\*Los valores codificados como "Desconocido" no forman parte del análisis

Con respecto a la descripción de las variables del análisis, en relación a si el agresor se llevó pruebas de la escena del crimen, el 99,4% no lo hizo (n=320) frente al 0,6% que sí lo hizo (n=2). Sobre si el agresor se llevó el arma de la escena del crimen, el 1,6% sí que lo hizo (n=5) mientras que un 98,4% no (n=317). Así, reagrupando las variables anteriores en una sola, conciencia forense, en la muestra habría un 1,9% con conciencia forense (n=6) y un 98,1% sin ella (n=316).

En relación a la planificación, la variable se divide en dos categorías: si el arma utilizada para cometer el delito es oportunista, es decir, si el agresor la cogió de la escena del crimen, o si es elegida, por tanto, el agresor la llevaba consigo. El 5,3% de la muestra utilizó un arma oportunista, por lo que no se la llevó a la escena del crimen; el 14,9% sí que eligió el arma, por lo tanto, la llevaba consigo. El principal problema de esta variable es que hay un número muy elevado de valores perdidos (79,8%) por lo que la información que puede aportar la variable es limitada. Aun así, va a ser objeto de estudio.

Por otro lado, las formas de matar al agresor a la víctima se dividen en diferentes variables. Una de ellas es el uso de objeto contundente contra la víctima que se da en el 18% de los casos. Los cortes e incisiones están presentes en un 7,1% de la muestra. En relación al envenenamiento, se utiliza en un 1,2% de los casos. La estrangulación fue utilizada un 2,2% respecto a otros métodos. Acerca del uso del disparo, se da en un 5,6% de los casos. En relación a las puñaladas, está presente en el 50,6% de la muestra, siendo el método más empleado para matar o agredir a la víctima. Las quemaduras se dieron en el 3,1% de los casos. Respecto a la estrangulación, el 7,8% la llevó a cabo. Y, finalmente, la asfixia fue empleada por el 3,4% de la muestra.

*Tabla 12. Resultados del análisis descriptivo de las variables de la investigación*

<b>Variable</b>	<b>Categoría de respuesta</b>	<b>%</b>	<b>n / N</b>
<b><i>Conciencia forense</i></b>	Sí	1,9	6
	No	98,1	316
<b><i>Planificación</i></b>	Arma oportunista	5,3	17
	Arma elegida	14,9	48
	Se desconoce	79,8	257
<b><i>Forma de matar</i></b>	Asfixia	3,4	11
	Objeto contundente	18,0	58
	Cortes/Incisiones	7,1	23
	Envenenamiento	1,2	4
	Estrangulación	7,8	25
	Disparo	5,6	18
	Puñaladas	50,6	163
	Quemaduras	3,1	10
	Se desconoce	3,2	10

## b) Analíticos bivariados: descriptivos y significación de las variables

En relación a la conciencia forense el 1,8% de hombres y el 2,8% de mujeres o bien se llevaron pruebas o bien el arma de la escena del crimen. El 98,2% de ellos y el 97,2% de ellas no lo hicieron.

Con respecto al análisis de la variable relativa a la planificación, el 25% de los hombres utilizó un arma oportunista mientras que el 74,5% una elegida. Respecto a las mujeres agresoras, el 22,2% ha usado un arma oportunista frente al 77,8% que lo ha hecho eligiéndola.

Sobre el método empleado por el agresor para matar o agredir a la víctima se hace un análisis de cada uno respecto al sexo del agresor. En relación al uso de objeto contundente el 19,1% de hombres lo utilizaron frente al 8,3% de mujeres. El 7,4% de hombres empleó cortes e incisiones mientras que las mujeres lo llevaron a cabo un 5,6%. Respecto al uso de drogas o veneno por parte de los homicidas, los hombres lo usaron en un 0,7% de los casos mientras que las mujeres en un 5,6%. El disparo fue empleado por el 6% de los hombres frente al 2,8% de mujeres.

La variable relativa al empleo de puñaladas para cometer el delito es la más numerosa: el 48,4% de los homicidas varones apuñaló a la víctima y el 72,2% de mujeres. Sobre el uso de quemaduras, el 2,8% de hombres las utilizó frente al 5,6% de mujeres. Con respecto al uso de estrangulación por parte de los homicidas, el 8,5% de hombres la utilizó y el 2,8% de mujeres. Finalmente, en relación a la asfixia, fue utilizada por el 3,5% de hombres y el 2,8% de mujeres.

Tabla 13. Síntesis de los datos obtenidos a partir del análisis bivariado entre VD y VI

Variable	Categoría de respuesta	Hombres		Mujeres	
		n	%	n	%
<i>Conciencia forense</i>	Sí	5	1,8	1	2,8
	No	278	98,2	35	97,2
<i>Planificación</i>	Arma oportunista	14	25,5	2	22,2
	Arma elegida	41	74,5	7	77,8
	Asfixia	10	3,5	1	2,8

<i>Forma de matar</i>	Objeto contundente	54	19,1	3	8,3
	Cotes/Incisiones	21	7,4	2	5,6
	Envenenamiento	2	0,7	2	5,6
	Estrangulación	24	8,5	1	2,8
	Disparo	17	6,0	1	2,8
	Puñaladas	137	48,4	26	72,2
	Quemaduras	8	2,8	2	5,6
	Se desconoce		3,6		

\* Nota: Por causas ajenas a los resultados, ya que están en orden, aparece un porcentaje más elevado en las formas de matar por parte de la mujer y dos casos más de éstas.

Con respecto al grado de asociación de las variables nominales, es decir, las que forman parte de esta investigación, se debe utilizar el estadístico Chi Cuadrado, cuyo valor inferior a 0,05 (<0,05) conlleva significación en la variable. Una cifra superior a 0,05 no sería significativa. La siguiente tabla muestra los resultados del estadístico respecto al sexo del agresor (VI) y al resto de variables dependientes.

Tabla 14. Valores del Chi Cuadrado correspondiente a las variables analizadas

<i>Variable</i>	<i>Chi Cuadrado</i>	<i>Significación asintótica bilateral</i>	<i>gl</i>
<b>Conciencia forense</b>	0,177	0,674	1
<b>Planificación</b>	0,043	0,836	1
<b>Forma de matar</b>			
<i>Objeto contundente</i>	2,514	0,113	1
<i>Cortes e incisiones</i>	0,166	0,684	1
<i>Envenenamiento</i>	6,064	<b>0,014*</b>	1
<i>Disparo</i>	0,626	0,429	1
<i>Puñaladas</i>	7,247	<b>0,007</b>	1
<i>Quemaduras</i>	0,783	0,376	1
<i>Estrangulación</i>	1,438	0,230	1
<i>Asfixia</i>	0,56	0,812	1

\*Nota: Estadísticamente significativo

Analizando los resultados, dos variables dependientes resultan significativas estadísticamente: la relativa al envenenamiento y al uso de puñaladas por parte del agresor para matar/agredir a la víctima. Por tanto, se observa una relación entre el sexo del agresor y, por un lado, la elección de veneno, y, por otro, la elección de puñaladas a la hora de matar/agredir a la víctima.

## **8. Discusión y conclusiones**

El objetivo de este estudio era identificar las diferencias entre la violencia llevada a cabo por los homicidas de sexo masculino y femenino cometidos contra su pareja o ex pareja.

También se pretende corroborar la hipótesis planteada inicialmente: la tipología de violencia predominante en este tipo de delitos es expresiva. Los resultados respecto a la expresividad o no de la muestra se comparan con los obtenidos por investigaciones científicas sobre el tema en otros países.

Con respecto a las variables, la discusión de los datos se va a realizar de forma separada.

### ***Planificación***

La planificación resulta expresiva en el 20,2% de los casos disponibles. Para esta variable, hay que tener en cuenta que ambas categorías de respuesta se clasifican en el tipo expresivo de violencia, por tanto, siempre será un comportamiento de este tipo. También que el número de valores perdidos de la muestra es muy elevado (79,8%) por lo que se ha perdido mucha información de esta variable.

Comparando estos resultados con otras investigaciones, los datos obtenidos coinciden con los de Salfati y Haratsis (2001), Salfati y Dupont (2006) y Salfati y Park (2007). En éstos, el agresor elige el arma que utilizará para matar o agredir. Se contradicen, sin embargo, con los hallazgos de Salfati (2000) y Thijsen y De Ruiter (2011).

### ***Conciencia Forense***

Sobre los resultados relativos a la conciencia forense, clasificada como variable instrumental, sólo se da en el 1,9% de los casos estando ausente en el resto. Ocurre lo mismo en el estudio de Salfati y Dupont (2010).

En relación al género del agresor, tanto en los y las homicidas no se aprecia conciencia forense. Lo mismo ocurre en los datos de Salfati y Haratsis (2001) y Salfati y Dupont (2006).

### ***Formas de cometer el delito***

Con respecto a las formas de matar, el 77,6% se clasifican como expresivas mientras que el 10,9% resultan instrumentales. El resto de porcentaje –8,3%– lo constituyen las variables indeterminadas (cortes e incisiones y envenenamiento) y los valores perdidos de la muestra.

Comparando los resultados obtenidos con los disponibles de otros autores, la asfixia no destacó en la muestra de la investigación, coincidiendo con Salfati (2000), Salfati y Dupont (2006) y Thijsen y De Ruiter (2011) y alejándose de lo establecido por Salfati y Park (2007).

El uso de objeto contundente para matar a la víctima constituye el segundo método más común. Fue también usual en los hallazgos de Salfati (2000), Salfati y Haratsis (2001) y Thijsen y De Ruiter (2011).

El envenenamiento de la víctima tampoco fue habitual (Salfati, 2000; Salfati y Dupont, 2006; Salfati y Park, 2007; Thijsen y De Ruiter, 2011) pese a que la relación de esta variable con el sexo del agresor resultó significativa. De ello se extrae que el sexo influye a la hora de cometer un delito mediante el uso de veneno o drogas.

La estrangulación fue llevada a cabo por un porcentaje pequeño de la muestra, igual que en los resultados de Salfati y Dupont (2006).

El empleo del disparo para matar a la víctima tampoco tuvo una gran representación en la muestra analizada, lo que coincide con Salfati (2000), Salfati y Park (2007) y Thijsen y De Ruiter (2011).

Con respecto al uso de quemaduras, fue uno de los métodos menos empleados para agredir al igual que en Salfati y Dupont (2006) y Salfati y Park (2007).

En esta investigación la forma más común de matar a la víctima o intentar hacerlo fue el apuñalamiento, coincidiendo con Salfati (2000), Salfati y Haratsis (2001), Santtila et al. (2001), Salfati y Dupont (2006), Salfati y Park (2007) y Thijsen y De Ruiter (2011). La

relación de esta variable con el sexo del agresor resultó significativa, por lo que el sexo influye en la comisión de un homicidio mediante el uso de puñaladas.

Visto esto, en la presente investigación se da la expresividad en un 50% de los casos, la instrumentalidad en el 33,3% y la indeterminación en el 16,7%.

El predominio de este tipo de violencia coincide con los datos de Reino Unido, donde la expresividad se manifestó en un 38% de la muestra (Salfati, 2000), con los de Grecia, donde fue en el 55% (Salfati y Haratsis, 2001) y con Finlandia y Bélgica, siendo ambos el 51% (Santtila, et al., 2001 y Thijsen y De Rutier, 2011).

Por el contrario, los datos obtenidos en esta investigación no coinciden con el estudio de Salfati y Canter (1999) de Reino Unido, que encontraron predominante la instrumentalidad y la indeterminación frente al 26% de la expresividad. Tampoco se ajustan a los resultados de Corea, en los que el 23,4% de los comportamientos fueron expresivos siendo el resto instrumentales e indeterminados (Salfati y Park, 2007).

El carácter predominante de la violencia expresiva se acoge a lo planteado por la literatura científica respecto a la vinculación de esta violencia con la existencia de una relación previa, cercana e incluso íntima entre agresor y víctima (Block y Ovcharchyn, 200; Marcus y Swett, 2003; Kraemer et al., 2004; Horning et al., 2010; Thijsen y De Ruitter, 2011).

De ello se infiere que los homicidios ejercidos en el seno de la pareja, tanto por parte de homicidas varones como mujeres, son expresivos, ya que los comportamientos de la escena del crimen que más se han llevado a cabo en la muestra española están constituidos por este tipo de violencia (Salfati, 2000; Santtila et al, 2003; Last y Fritzon, 2005; Salfati y Park, 2007; Horning et al., 2010; Bolaños Ceballos, 2011; Trojan y Krull, 2012).

Esto, confirma la hipótesis única de la investigación.

Finalmente, no existen diferencias significativas entre el tipo de violencia que ejercen los homicidas hombres y mujeres, siendo expresiva en ambos grupos. Esto se manifiesta en los resultados obtenidos en la planificación, ya que ambos eligen el arma que van a utilizar. También en la conciencia forense, la cual no se revela en ninguno de los dos sexos, por lo que no se puede hablar de instrumentalidad.

En relación a la forma de matar, el método empleado más común en los dos grupos de la muestra ha sido el apuñalamiento destacando muy notablemente en las mujeres homicidas (72,2% frente al 48,4% en los hombres), seguido del objeto contundente (8,3% y 19,1% respectivamente).

Lo menos común en varones es el empleo de envenenamiento (0,7%), mientras que en mujeres se da más (5,6%). En la estrangulación ellos también obtienen resultados destacados (8,5%) en detrimento de los de las mujeres (2,8%), mientras que en la asfixia no se aprecian tantas diferencias (3,5% y 2,8% respectivamente).

Con respecto al disparo, los hombres lo emplean más que las mujeres (6% respecto al 2,8%), lo que se justifica con lo establecido por Häkkanen et al., 2009. Los cortes e incisiones sí son más comunes en homicidas varones que en mujeres (7,4% y 5,6%). El empleo de quemaduras no fue habitual en hombres (2,8%) pero sí destacó más en las mujeres (5,6%).

En relación a las limitaciones del estudio, las variables utilizadas por los autores de la investigación global y de otros países son más numerosas que las empleadas en esta investigación. Existen muchos comportamientos derivados de las escenas del crimen que se pueden analizar, pero la información de la base de datos disponible es limitada, ya que su origen proviene de sentencias judiciales, las cuales omiten información que sería objeto de análisis.

Respecto a estudios futuros, puede ser interesante seguir investigando estos tipos de violencia en la escena del crimen y su vinculación con la perfilación criminal, ya que a partir de la misma se pueden inferir las características que es probable que tenga el agresor y así conocer cómo ha sido su interacción con la víctima y cómo ha llevado a cabo el delito.

Asimismo, existe una carencia en España de estudios de este tipo por lo que esta investigación pretende ser una primera aproximación al estudio de la violencia expresiva e instrumental con datos españoles y aplicarlos a la técnica del perfil criminal, lo que permitiría validarla y aportarle credibilidad, ya que en nuestro país todavía no goza de ella.

## Referencias

- Ainsworth, P. B. (2008). En McLaughlin, E. y Muncie, J. (2008). *The SAGE dictionary of Criminology*. United Kingdom: SAGE.
- Anderson, A. y Bushman, B.J. (2002). Human Aggression. *Annual Review of Psychology*, 53, 27-51.
- Block, C. y Block, R. (1993). *Street Gang Crime in Chicago*. National Institute of Justice Research.
- Block, C.R., Ovcharchyn Devitt, C. (2001). Are there types of intimate partner homicide? En Blackman, P.H., Leggett, V.L. y Jarvis, J.P. (Eds.). (2001). *The Diversity of Homicide. Proceeding of the 2000 Annual Meeting of the Homicide Research Working Group*. Washington, DC: Federal Bureau of Investigation.
- Bolaños Ceballos, F. (2011). Los hombres que ejercen violencia expresiva en las relaciones familiares: la relación entre estructura, procesos sociales y malestar psicológico. *Segunda época*, (9), 26-41.
- Boletín Oficial del Estado. (1995). *Código Penal*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Bowes, N. y McMurrin, M. (2013). Cognitions supportive of violence and violent behavior. *Aggression and Violent Behavior*, 18(6), 660-665.
- Canter, D. y Larkin, P. (1993). The environmental range of serial rapists. *Journal of Environmental Psychology*, 13(1), 63-69.
- Canter, D. (2004). Offender Profiling and Investigative Psychology. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 1, 1-15. DOI: 10.1002/jip.007
- Cao, L., Hou, C. y Huang, B. (2008). Correlates of the Victim-Offender Relationship in Homicide. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 52(6), 658-672. DOI: 10.1177/0306624X07308671

- Cohn, E.G. y Rotton, J. (2003). Even criminals take a holiday: Instrumental and expressive crimes on major and minor holidays. *Journal of Criminal Justice*, 31, 351-360. DOI: 10.1016/S0047-2352(03)00029-1
- Crabbé, A., Decoene, S. y Vertommen, H. (2008). Profiling homicide offenders: A review of assumptions and theories. *Aggression and Violent Behavior*, 13, 88-106. DOI: 10.1016/j.avb.2008.01.001
- Douglas, J.E., Ressler, R.W., Burgess, A.W. y Hartman, C.R. (1986). Criminal Profiling from Crime Scene Analysis. *Behavioral Sciences & the Law*, 4(4), 401-421.
- Glenn, A.L. y Raine, A. (2009). Psychopathy and instrumental aggression: Evolutionary, neurobiological, and legal perspectives. *International Journal of Law and Psychiatry*, 32, 253-258.
- Häkkinen-Nyholm, H., Putkonen, H., Lindberg, N., Holi, M. Rovamo, T. y Weizmann-Henelius, G. (2009). Gender differences in Finnish homicide offence characteristics. *Forensic Science International*, 186, 75-80. DOI: 10.1016/j.forsciint.2009.02.001
- Hazelwood, R.R. y Douglas, J.E. (1980). The Lust Murderer. *DBI Law Enforcement Bulletin*, 49(4), 18-22.
- Horning, A.M., Salfati, G.C. y Crawford, K. (2010). Prior Crime Specialization and Its Relationship to Homicide Crime Scene Behavior Type. *Homicide Studies*, 14(4), 377-399. DOI: 10.1177/1088767910382833
- Instituto Nacional de Estadística. (2012). Estadística de condenados: Adultos. Recuperado de <http://www.ine.es/jaxi/tabla.do>
- Instituto Nacional de Estadística. (2013). Delito y violencia. En *Mujeres y hombres en España*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

- Instituto Nacional de Estadística. (2013). Seguridad y Justicia. En *Anuario Estadístico de España 2013*. Recuperado en [http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario13/anu13\\_06justi.pdf](http://www.ine.es/prodyser/pubweb/anuario13/anu13_06justi.pdf)
- Kraemer, G.W., Lord, W.D. y Heilbrun, K. (2004). Comparing single and serial homicide offenses. *Behavioral Sciences and the Law*, 22, 325-343.
- Krug, E.G., Mercy, J.A., Dahlberg, L.L. y Zwi, A.B. (2002). El informe mundial sobre la violencia y la salud. *Biomedica*, 22, 327-336.
- Last, S.K. y Fritzon, K. (2005). Investigating the Nature of Expressiveness in Stranger, Acquaintance and Intrafamilial Homicides. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 2, 179-193. DOI: 10.1002/jip.36
- Marcus, R.F. y Swett, B. (2003). Violence in close relationships. The role of emotion. *Aggression and Violent Behavior*, 8, 313-327.
- Miethe, T.D. y Drass, K.A. (1999). Exploring the Social Context of Instrumental and Expressive Homicides: An Application of Qualitative Comparative Analysis. *Journal of Quantitative Criminology*, 15(1), 1-21.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud. Resumen*. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud.
- Ressler, R.K. y Burgess, A.W. (1985). Crime Scene and Profile Characteristics of Organized and Disorganized Murders. *FBI Law Enforcement Bulletin*, 54(8), 18-25.
- Roberts, A.R., Zgoba, K.M. y Shahidullah, S.M. (2007). Recidivism among four types of homicide offenders: An exploratory analysis of 336 homicide offenders in New Jersey. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 493-507. DOI: 10.1016/j.avb.2007.02.012

- Salfati, C.G. y Canter, D.V. (1999). Differentiating stranger murders: profiling offender characteristics from behavioral styles. *Behavioral Sciences and the Law*, 17,291-406.
- Salfati, C.G. (2000). The Nature of Expressiveness and Instrumentality in Homicide. Implications for Offender Profiling. *Homicide Studies*, 4(3), 265-293. DOI: 10.1177/1088767900004003004
- Salfati, C.G. y Haratsis, E. (2001). Greek Homicide. A Behavioral Examination of Offender Crime-Scene Actions. *Homicide Studies. An Interdisciplinary & International Journal*, 5(4), 335-362.
- Salfati, C.G. y Bateman, A.L. (2005). Serial Homicide: An Investigation of Behavioral Consistency. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 2, 121-144. DOI: 10.1002/jip.27
- Salfati, C.G. y Dupont, F. (2006). Canadian Homicide: An Investigation of Crime-Scene Actions. *Homicide Studies*,10(2), 118-139. DOI: 10.1177/1088767906288449
- Salfati, C.G. y Bateman, A.L. (2007). An Examination of Behavioral Consistency Using individual Behaviors or Groups of Behaviors in serial Homicide. *Behavioral Sciences and the Law*, 25, 527-544. DOI: 10.1002/bsl.742.
- Salfati, C.G. y Park, J. (2007). An Analysis of Korean Homicide Crime-Scene Actions. *Journal of Interpersonal Violence*, 22(11), 1448-1470. DOI: 10.1177/0886260507305716
- Santtila, P., Canter, D., Elfgrén, T. y Häkkinen, H. (2001). The Structure of Crime-Scene Actions in Finnish Homicides. *Homicide Studies. An Interdisciplinary & International Journal*, 5(4), 363-387.
- Santtila, P., Häkkinen, H., Canter, D. y Elfgrén, T. (2003). Classifying homicide offenders and predicting their characteristics from crime scene behavior. *Scandinavian Journal of Psychology*, 44, 107-118.

- Schlesinger, L.B. (2009). Psychological profiling: Investigative implications from crime scene analysis. *The Journal of Psychiatry & Law*, 37,73-84.
- Snook, B., Cullen, R.M., Bennell, C., Taylor, P.J. y Gendreau, P. (2008). The Criminal Profiling Illusion: What's behind the Smoke and Mirrors? *Criminal Justice and Behavior*, 35(10), 1257-1276.
- Soothill, K., Francis, B., Ackerley, E. (2007). Kidnapping: A criminal profile of persons convicted 1979-2001. *Behavioral Sciences and the Law*, 25, 69-84. DOI: 10.1002/bsl.684
- Soria Verde, M.A. (2005). La psicología de investigación criminal: perfiles psicológicos criminales y hallazgos criminológicos forenses. En Soria Verde, M.A. y Sáiz Roca, D. (Eds.). *Psicología criminal*, 491. Madrid: Pearson.
- Soria Verde, M.A. y Rodríguez Cortés, L. (2007). Perfil psicológico del homicida doméstico. *Congreso latinoamericano de estudiantes de psicología*, 1-35. Barcelona.
- Soria Verde, M.A. y García, V. (2011). Protocolo de Análisis del Crimen Violento en Homicidios Familiares.
- Sorochinski, M. y Salfati, C.G. (2010). The Consistency of inconsistency in Serial Homicide: Patterns of Behavioural Change across Series. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 7, 109-136.
- Thijssen, J. y De Ruiter, C. (2011). Instrumental and Expressive Violence in Belgian Homicide Perpetrators. *Journal of Investigative Psychology and Offender Profiling*, 8, 58-73. DOI: 10.1002/jip.130
- Trojan, C. y Salfati, G. (2010a). A multidimensional analysis of Crime Specialization Among Single-Victim and Serial Homicide Offenders. *Homicide Studies*, 14, 107-132.
- Trojan, C. y Salfati, C.G. (2010b). Comparing the Criminal History Profiles of Serial and Single-Victim Homicide Offenders. *Victims & Offenders: An International*

*Journal of Evidence-based Research, Policy, and Practice*, 6, 38-63. DOI: 10.1080/15564886.2011.534008

Trojan, C. y Krull, A.C. (2012). Variations in Wounding by Relationship Intimacy in Homicide Cases. *Journal of Interpersonal Violence*, 27(14), 2869-2888. DOI: 10.1177/0886260512438285

Vaughn, M. G., DeLisi, M., Beaver, K.M. y Howard, M.O. (2009). Multiple murder and criminal careers: A latent class analysis of multiple homicide offenders. *Forensic Science International*, 183, 67-73. DOI: 10.1016/j.forsciint.2008.10.014

Verde, A. y Nurra, A. (2010). Criminal Profiling as a Plotting Activity Base don Abductive Processes. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54(5), 829-549. DOI: 10.1177/0306624X09339175

Weinshenker, N.J. y Siegel, A. (2002). Bimodal classification of aggression: affective defense and predatory attack. *Aggression and Violent Behavior*, 7, 237-250.

Winstock, Z. (2007). Toward an interactional perspective on intimate partner violence. *Aggression and violent behavior*, 12, 348-363.

Woodhams, J. Bull, R. y Hollin, C.R. (2007). Case Linkage. Identifying Crimes Committed by the Same Offender. En Kocsis, R. (2007). *Criminal Profiling: International Theory, Research and Practice*. Totowa, New Jersey: Humana Press Inc.

## Anexos

### ANEXO 1. Variables utilizadas por los autores centrales del estudio y su clasificación de las mismas por tipo de violencia

Tabla 1: Variables de la escena del crimen según Salfati y Canter (1999)

<b>Expresivo</b>	Múltiples heridas en el cuerpo de la víctima Puñaladas Arma llevada a la EC –Arma utilizada de la EC Heridas en la cara
<b>Instrumental oportunista</b>	Las víctimas suelen ser mujeres o pensionistas Robo de propiedades de valor Heridas manuales, en el cuello, estrangulación Cara de la víctima cubierta Víctima parcialmente desnuda Actividad sexual en la EC Cosificación de la víctima
<b>Instrumental cognitivo</b>	Conciencia forense Víctima abandonada lejos de la EC Víctima transportada y ocultada Robo de propiedad no identificable

Tabla 2: Variables de la escena del crimen según Salfati (2000)

<b>Expresivo</b>	<b>Instrumental</b>
Heridas en la cara, cabeza, torso o puñaladas	Heridas en el cuello, manuales
Múltiples heridas por el cuerpo de la víctima	Arma utilizada de la EC
Cuidado forense del agresor	Bienes robados inidentificables
Heridas en las extremidades	Víctima encontrada desnuda parcialmente
Arma llevada a la EC	Actividad sexual en la EC
Arma contundente	Penetración anal, penetración vaginal
Víctima disparada, atada, con los ojos vendados, asfixiada	Objeto extraño usado para penetrar
Víctima drogada/envenenada	Ropa de la víctima dañada
Cuerpo de la víctima oculto, transportado lejos de la EC, encontrado en el agua	Víctima encontrada desnuda
Bienes robados identificables	Cara de la víctima cubierta
	Incendio provocado en la EC

Tabla 3: Variables de la escena del crimen según Salfati y Haratsis (2001)

<p><b>Expresivo</b></p>	<p>Víctima encontrada aislada o en una zona desierta  El cuerpo de la víctima se transportó desde la EC  El agresor llevó el arma a la EC  Heridas de arma blanca en cabeza o cara  Múltiples heridas en diversas partes del cuerpo  Mutilación  Víctima escondida de la vista del público  Víctima colocada de forma determinada</p>
<p><b>Instrumental</b></p>	<p>Heridas de arma blanca en el cuello  Víctima degollada  Víctima estrangulada  Penetración vaginal, anal, sexo oral  Propiedad de la víctima robada</p>
<p><b>Variables no clasificadas</b></p>	<p>Víctima mujer  Delito ocurrido por la noche  Delito ocurrido dentro de un edificio  Víctima apuñalada (arma cortante)  Víctima disparada  Heridas hechas con objeto contundente  Víctima encontrada atada  Heridas de arma blanca en el torso  Múltiples heridas en una misma zona del cuerpo  Ensañamiento mientras la víctima estaba incapacitada  Víctima desnuda o parcialmente desnuda  Víctima totalmente cubierta  Cara tapada  Víctima asfixiada  Cuerpo de la víctima quemado  Existencia de pruebas físicas</p>

Tabla 4: Variables de la escena del crimen según Santtila, Canter, Elfgren y Häkkänen (2001)

<b>Expresivo</b>	<p>Víctima encontrada en la escena del crimen donde la mataron</p> <p>Arma utilizada de la EC</p> <p>Heridas en el torso, cabeza</p> <p>Arma encontrada en la EC</p> <p>Puñaladas y excesivas puñaladas</p> <p>Múltiples heridas en la cabeza</p> <p>Objeto contundente como arma</p>
<b>Instrumental (sex)</b>	<p>Crimen sexual</p> <p>Ropa de la víctima dañada</p> <p>Penetración vaginal o anal</p> <p>Heridas en las partes sexuales del cuerpo</p> <p>Necrofilia</p>
<b>Instrumental (resources)</b>	<p>Propiedades de la víctima robadas</p> <p>Homicidio asociado a un delito contra la propiedad</p> <p>Parte de ropa de la víctima desaparecida</p>
<b>Expresivo (firearm)</b>	<p>Posición del cuerpo que indica indiferencia</p> <p>Arma llevada a la EC</p> <p>Disparo y excesivo número de éstos</p>
<b>Expresivo (body parts removed)</b>	<p>Alarma de la casa de la víctima desactivada</p> <p>Mutilación</p>
<b>Expresivo (body hidden)</b>	<p>Cuerpo transportado o escondido</p> <p>Víctima tapada</p> <p>Víctima desnuda</p> <p>Asfixia</p> <p>Víctima ligada</p> <p>Encontrada en el agua (peso para hundir el cadáver)</p>
<b>Variables sin clasificar</b>	<p>Heridas en las extremidades</p> <p>Excesiva fuerza usada con objeto contundente</p> <p>Arma manual (golpes, patadas, estrangulamiento)</p> <p>Víctima parcialmente desnuda</p> <p>Cuidado forense</p> <p>Incendio provocado en la EC o en el cadáver</p>

Tabla 5: Características de personalidad de los agresores según comportamientos de la escena del crimen según Santtila, Häkkänen, Canter y Elfgren (2003)

<b>Instrumental</b>	Estilo de vida antisocial Deprivación social
<b>Expresivo (<i>blood</i>)</b>	Problemas psiquiátricos Educación superior Víctima y agresor son familia
<b>Expresivo (<i>intimate</i>)</b>	Relación íntima o familiar entre agresor y víctima Elevado estatus socioeconómico Existencia de conflictos previos con la víctima Permiso de armas
<b>Variables no clasificadas</b>	Agresor varón Conocía a la víctima La zona le resulta familiar Alcoholismo Soltero o divorciado Parado Vagabundo Violencia tanto única como múltiple Crimen sexual o contra la propiedad Vivienda de protección oficial Sin permiso de armas Confesión o negación del delito

Tabla 6: Variables de la escena del crimen según Salfati y Dupont (2006)

<b>Expresivo</b>	<b>Instrumental</b>	<b>No clasificado</b>
Cuerpo escondido	Cuerpo cubierto	Misma escena
Puñalada	Cara tapada	Oscuridad
Disparo	Colocado de una forma determinada	<i>Face up</i>
Instrumento contundente	Transportado lejos de la EC	Casa de la víctima
Asfixia	Manual	Casa del agresor
Drogada o envenenada	Arma usada de la EC	Otro lugar
Ligadura	Lesiones en cuello	En el exterior
Víctima amordazada	Componente sexual	Estrangulamiento
Ojos vendados	Penetración con objeto	Herida única
Arma llevada a la EC	Penetración anal	Múltiples heridas en una misma zona
Lesiones en torso	Penetración vaginal	Escenificación
Lesiones en cabeza	Parcialmente desnuda	
Lesiones en extremidades	Víctima desnuda	
Lesiones en cara	Víctima quemada	
Múltiples heridas distribuidas	Ropa dañada	
Identificable	Propiedad robada no identificable y valiosa	
Cuidado forense		
Encontrada en el agua		

Tabla 7: Variables de la escena del crimen según Salfati y Park (2007)

<p><b>Expresivo no planificado</b> <i>(unplanned)</i></p>	<p>Cadáver escondido Cuerpo cubierto por un objeto El agresor intenta escenificar la escena Cuerpo colocado en una posición concreta Víctima encontrada en el agua El agresor usó un arma de la EC Asfixia Uso de objeto contundente Heridas en el torso Heridas en el cuello Heridas en el cara Heridas en la cabeza Heridas en las extremidades Múltiples heridas distribuidas por el cuerpo</p>
<p><b>Instrumental planificado</b> <i>(planned)</i></p>	<p>Cuerpo movido a una EC distinta a la de la muerte de la víctima El agresor quemó el cadáver o el edificio Víctima desmembrada Cuidado forense El agresor llevó el arma a la EC Envenenamiento o droga Puñaladas Disparo Herida única Múltiples heridas concentradas en una zona del cuerpo Víctima atada Víctima amordazada Víctima con los ojos vendados Objeto de la víctima recogido de la EC</p>
<p><b>Instrumental no planificado</b> <i>(unplanned)</i></p>	<p>Evidencia de penetración vaginal Anal Con objeto extraño Víctima encontrada desnuda O parcialmente desnuda Motivación sexual del homicidio</p>
<p><b>Sin clasificar</b></p>	<p>Cara de la víctima cubierta El agresor estuvo bebiendo antes del delito</p>

Tabla 8: Variables de la escena del crimen según Thijsen y De Ruiter (2011)

<b>Expresivo</b>	<b>Instrumental</b>
<p>Arma encontrada en la EC</p> <p>Arma usada de la EC</p> <p>Delito cometido de día</p> <p>Propiedad robada</p> <p>Heridas en las extremidades</p> <p>Heridas en la cara</p> <p>EC en el exterior</p> <p>Heridas en la cabeza</p> <p>Arma llevada a la EC</p> <p>Disparo</p> <p>Puñaladas</p> <p>Cuerpo escondido</p> <p>Cuerpo cubierto</p>	<p>Violencia manual</p> <p>Cuidado forense del agresor</p> <p>Crimen sexual</p> <p>Víctima desnuda</p> <p>Escenificación</p> <p>Fuerza contundente</p> <p>Heridas en las partes sexuales del cuerpo</p> <p>Ropa dañada</p> <p>Víctima ligada</p> <p>Mutilación</p> <p>Envenenamiento</p> <p>Asfixia</p>

**ANEXO 2. Tablas de las variables dependientes en las cuales existe asociación con el sexo del agresor (VI)**

*Tabla 9. Análisis bivariado de la variable Puñaladas y el sexo del agresor*

**Tabla de contingencia Sexo del agresor \* Puñaladas**

		Puñaladas		Total	
		Sí	No		
Sexo del agresor	Hombre	Recuento	137	146	283
		% dentro de Sexo del agresor	48,4%	51,6%	100,0%
		% dentro de Puñaladas	84,0%	93,6%	88,7%
	Mujer	Recuento	26	10	36
		% dentro de Sexo del agresor	72,2%	27,8%	100,0%
		% dentro de Puñaladas	16,0%	6,4%	11,3%
Total		Recuento	163	156	319
		% dentro de Sexo del agresor	51,1%	48,9%	100,0%
		% dentro de Puñaladas	100,0%	100,0%	100,0%

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,247 <sup>a</sup>	1	,007		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	6,326	1	,012		
Razón de verosimilitudes	7,499	1	,006		
Estadístico exacto de Fisher				,008	,005
Asociación lineal por lineal	7,224	1	,007		
N de casos válidos	319				

a. 0 casillas (0,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 17,61.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Tabla 10. Análisis bivariado de la variable Envenenamiento y el sexo del agresor

Tabla de contingencia Sexo del agresor \* Envenenamiento

		Envenenamiento		Total
		Sí	No	
Sexo del agresor	Recuento	2	281	283
	% dentro de Sexo del agresor	0,7%	99,3%	100,0%
	% dentro de Envenenamiento	50,0%	89,2%	88,7%
	Recuento	2	34	36
	% dentro de Sexo del agresor	5,6%	94,4%	100,0%
	% dentro de Envenenamiento	50,0%	10,8%	11,3%
Total	Recuento	4	315	319
	% dentro de Sexo del agresor	1,3%	98,7%	100,0%
	% dentro de Envenenamiento	100,0%	100,0%	100,0%

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,064 <sup>a</sup>	1	,014		
Corrección por continuidad <sup>b</sup>	2,781	1	,095		
Razón de verosimilitudes	3,738	1	,053		
Estadístico exacto de Fisher				,064	,064
Asociación lineal por lineal	6,045	1	,014		
N de casos válidos	319				

a. 2 casillas (50,0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,45.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.